



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Perú: Exigen sanción a profesores por discriminar a escolares machiguenga

- Les prohibieron ingreso por usar Cushma, hablar machiguenga y tener la cara pintada.

- Presidenta de OARA mostrará DVD con imágenes a autoridades del Ministerio de Educación. (Imagen: Niño matsiguenga (machiguenga). Foto: Municipalidad de Echarate)

Servindi, 06 febrero, 2009.- Isabel Barbosa Serina, presidenta de la Organización Ashaninka del Valle del Río Apurímac (OARA), acudió al Congreso de La República y al Ministerio de Educación para denunciar y exigir sanción a los profesores que discriminaron a escolares de la comunidad machiguenga de Limatambo, distrito de Kimbiri, Cusco.

Meses atrás, los profesores de la Institución Educativa de la Comunidad Machiguenga de Limatambo, encabezados por el director Alejandro Quispe Saire, habrían prohibido el ingreso a sus alumnos por estar vestidos con la Cushma y hablar el idioma machiguenga.

Limatambo está habitada por colonos y un grupo nativos machiguengas que mantienen su tradición milenaria.

"Según testimonios grabados en varios videos, los pequeños nativos señalaron que habrían sido hostigados por sus propios docentes y compañeros, hijos de colonos, por vestirse con la Cushma", confirmó Richar Gonzales secretario técnico de la OARA.

La presidenta de OARA informó que posee un DVD con imágenes de la discriminación a los escolares, y que será mostrado a las autoridades del Ministerio de Educación.

Barbosa, quien se encuentra en Lima, afirmó que hasta el momento los profesores responsables no han sido sancionados por la Comisión investigadora del Cuzco que visitó la zona porque son amigos' de los denunciados.

"Lamentamos que la Comisión Educativa del Cusco respaldara la actitud de los profesores denunciados, sin considerar las costumbres ancestrales de los escolares y de sus familias" expresó.

Por su parte Sixto Paz, secretario técnico del Concejo Educativo Municipal de Kimbiri señaló que los nativos son habitantes originarios del Valle del Río Apurímac y como tal se debe respetar su identidad y sus costumbres.

"Los profesores no pueden obligar a los escolares nativos de familias humildes a cambiar la Cushma por el uniforme convencional porque está prohibido por Ley", aseguró.

Acompañados por la congresista Elizabeth León Minaya (Unión por el Perú), los integrantes de OARA se reunirán con la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República para que investigue este caso.

Así mismo pedirán al Ministerio de Educación, que convoque profesores bilingües o con conocimiento de idiomas nativos, dentro del marco de la educación intercultural bilingüe.

Además de la Ley 27270 y otros dispositivos legales que sancionan cualquier acto de discriminación en el país, cabe resaltar que el Perú aprobó la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que precisa que los pueblos indígenas tienen derecho a determinar y proteger su propia identidad, conforme a sus valores, costumbres y tradiciones culturales.



Información relacionada publicada por Servindi:

- [Perú: Denuncian discriminación a Ashaninkas y Machiguengas del VRAE](#) [1]
- [Perú: Ashaninkas del Apurímac esperan justicia en Huanta y cese criminalización](#) [2]
- [Perú: Ashaninkas del Apurímac denuncian graves agresiones sistemáticas a sus territorios](#) [3]

Tags relacionados: [discriminacion](#) [4]

[ebi](#) [5]

[isabel barboza](#) [6]

[machiguenga](#) [7]

[oara](#) [8]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/7263>

Links

[1] <http://www.servindi.org/actualidad/5497>

[2] <http://www.servindi.org/actualidad/3840>

[3] <http://www.servindi.org/actualidad/2836/2836>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/discriminacion>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/ebi>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/isabel-barboza>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/machiguenga>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/oara>